

24/01/2020
ACTA NRO. 933
SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Capitán Sarmiento, partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinte, se reúne el Honorable Concejo Deliberante de Capitán Sarmiento, con la presencia de los siguientes Sres. Concejales: FRIEDMANN, Débora Beatriz – GONZALEZ, María Victoria – GONZALEZ, Sebastián Bautista - LIPSCHITZ, José Alfredo – MAS, Carlos Adolfo - PERALTA, Carolina Beatriz – SANCHEZ, Domingo Onofre – SOKOLOFF, Valeria – TARELLI, Alejandro Enrique - VAZQUEZ ACATTO, Mariana – VIDAL. María Marta Liliana – ZUSTOVICH, Ezequiel Alfredo.-----

Siendo las 09:12 hs. la Sra. Presidente, Conc. María Marta Liliana Vidal declara abierta la Sesión, invitando a la Conc. María Victoria González a izar el Pabellón Nacional.-----

APROBACIÓN ORDEN DEL DIA 24/01/2020:

(Se declaran a los temas urgentes y de interés público por unanimidad).-----

EXPEDIENTE INICIADO:

1) - Expte. Nro. 6379: Corresponde a Proyecto de Ordenanza Preparatoria del Departamento Ejecutivo Municipal, que establece una nueva Ordenanza Fiscal Impositiva.-

Conc. PERALTA: Sra. Presidente: Este proyecto que envía el Departamento Ejecutivo es el proyecto de una nueva Ordenanza Fiscal Impositiva que está pensada para que sea más simple para los vecinos, con menos trámites y menos tasas; más fácil donde se ampliarán los medios de pago; más clara para que cada tasa esté relacionada con el servicio prestado y más justa la actualización según el salario de cada vecino. Habrá más herramientas para que todos puedan pagar, es por eso que solicito el pase a comisión para su tratamiento por el Concejo en Pleno, cumpliendo con el procedimiento que establece la Ley Orgánica Municipal para el tratamiento de la Ordenanza Fiscal Impositiva. Gracias.-

Conc. GONZALEZ S.: Sra. Presidenta: Nuestro bloque del Frente de Todos vamos a acompañar el pase a Comisión para su tratamiento por el Concejo en Pleno en Comisión, considerando que tenemos que analizar esto bien; porque hay diferentes puntos sobre los que vamos a tener discusión en la comisión, no es sólo marketing sobre reducción de tasas sino que hay que analizar punto por punto; porque principalmente tenemos que ver a qué vecino estaría afectando. Desde nuestro bloque vamos a acompañar el pase a comisión y pedimos que se analice bien cada punto, que tomemos la responsabilidad como concejales de que si vamos a realizar una Fiscal Impositiva la analicemos todos con el tiempo considerable. Gracias.-

(Puesta que es a votación la moción de la Conc. Peralta, resulta aprobada por unanimidad. Se gira a Comisión para ser tratado por el Concejo en Pleno en comisión).-----

Siendo las 09:15 hs. la Sra. Presidente da por finalizada la Sesión, invitando al Conc. Carlos Adolfo Mas a arriar la bandera del recinto.-----